

Tesina de grado Comunicación Social

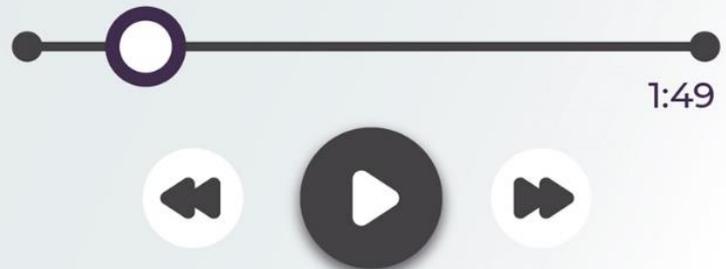
Andá a lavar los platos.

Un podcast sobre la Violencia Vial desde una Perspectiva de Género.



ANDÁ A LAVAR LOS PLATOS

La Violencia Vial desde una Perspectiva de Género



Autora: **Ana Julia López**
Directo: **Gerardo Martínez Lo Ré**
Rosario, octubre 2023
anajulialopez1984@gmail.com



RESUMEN

El presente trabajo pretende dar cuenta de la producción sonora de un podcast realizado desde la perspectiva de la comunicación social: “Andá a lavar los platos. La Violencia Vial desde una Perspectiva de Género”.

Este proyecto se sumerge en la compleja intersección entre género y seguridad vial. Su objetivo es la creación de piezas comunicacionales que inviten a la escucha activa y arrojen luz sobre las desigualdades y violencias específicas que enfrentan las mujeres en el entorno vial. A través de estos contenidos, se pretende sensibilizar a la audiencia sobre la importancia de considerar el género en la planificación de políticas de seguridad vial y sensibilizar sobre las situaciones de violencia a las que las mujeres se enfrentan en estos contextos.

“Andá a lavar los platos. La Violencia Vial desde una Perspectiva de Género” es una tesina de producción y al mismo tiempo, una experiencia profesional en el campo de la comunicación que se sirve de las herramientas y procesos atravesados a lo largo del recorrido académico dentro de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Palabras clave: Podcast - Violencia Vial - Perspectiva de Género - Seguridad Vial - Comunicación - Universidad.

AGRADECIMIENTOS

A mi mamá y mi papá, que me guían y acompañan siempre con amor, valores y honestidad.

A mi hermana, mi otra mitad, mi compañera inseparable que siempre me potencia y alienta.

A todas mis amigas que pusieron la voz y el corazón en cada grabación.

A Compromiso Vial que despertó en mí un espacio para contribuir al bienestar de los demás.

A todas mis amigas que me ayudaron a dar este gran paso.

A mi sobrino que no sabe que es una Tesis pero celebra con alegría mis logros.

A Gerardo, mi tutor, por su inquebrantable apoyo, paciencia y constante motivación.

A la Universidad pública, gratuita, laica y abierta que me permitió formarme profesional, personal y políticamente.

ÍNDICE

1 - Introducción.....	6
2 - Presentación del Problemática.....	7
3 - Objetivos.....	10
4 - Abordaje Metodológico.....	11
5 - Antecedentes.....	13
6 - Marco Teórico.....	14
6.1 - Los objetivos de desarrollo sostenible y su relevancia en la seguridad vial de género.....	14
6.2 - Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y su enfoque integral.....	14
6.3 - Meta 5.2: Erradicación de la violencia de género.....	14
6.4 - Meta 11.2: Transporte seguro, asequible y sostenible.....	15
6.5 - La Intersección entre Igualdad de Género y Seguridad Vial.....	15
6.6 - Próximos avances en la Investigación de género y seguridad vial.....	15
6.7 - Perspectiva de Género: una mirada reveladora.....	15
6.8 - La construcción de estereotipos y su impacto.....	16
6.9 - La Intersección entre estereotipos de género y seguridad vial.....	17
6.10 - Responsabilidad del Estado en intervenir en la igualdad de género.....	17
6.11- Dimensión de género en la seguridad vial.....	18
7 - Pieza sonora.....	21
7.1- Formato.....	21
7.2 - Producción y registro.....	24
7.3 - Postproducción.....	27

7.4 - Circulación.....	29
7.5 - Gráfica	29
8. Palabras finales	31
9. Bibliografía.....	33

1. INTRODUCCIÓN

Esta tesina de grado se centra en la producción de un podcast de tres episodios que abordan a la violencia vial desde una perspectiva de género.

Para contextualizar, personalmente elegí esta temática debido a mi interés y participación como responsable del área de Comunicación de la Organización No Gubernamental –en adelante ONG- "Asociación Civil Compromiso Vial" desde hace diez años.

Compromiso Vial ya cuenta con presencia en diversas plataformas digitales como su sitio web, Facebook, Instagram, Twitter y canal de YouTube, todas ricas en contenido audiovisual. En esta era del multitasking donde las imágenes en las redes sociales son efímeras y donde cuesta detenernos a ver videos completos, leer detenidamente, y el “scrolling” es permanente, considero que sumar una plataforma sonora como Spotify, de la mano del formato podcast permite ampliar el público de alcance para sensibilizar y generar empatía sobre esta problemática.

Mi propósito es convertir a este canal en un espacio de reflexión y diálogo donde se puedan abordar temas relacionados con la seguridad vial y el género desde una perspectiva crítica y transformadora.

Entiendo la importancia de llegar a un público amplio y diverso para lograr un impacto real en la sociedad. El podcast me brinda la oportunidad de superar las barreras físicas y geográficas, así como los condicionantes temporales ya que puede ser escuchado de manera independiente y aleatoria, alcanzando a personas de diferentes edades, géneros y contextos sociales. A través de este medio, busco difundir información, educar, sensibilizar y movilizar a la audiencia hacia una cultura vial más segura y equitativa.

Esta producción sonora de tres episodios se titula “Andá a lavar los platos. La Violencia Vial desde una Perspectiva de Género”

2 - PRESENTACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

La Asociación Civil Compromiso Vial surge el 22 de mayo 2005, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, Argentina, cuando un conductor alcoholizado provocó un siniestro vial que tuvo como consecuencia las muertes de Úrsula Notz (16 años), Nayib Abraham (19 años) y dejó a Carla Alfaro (16 años) en irreversible estado vigil. Este hecho dio origen a la creación de la Asociación Civil, formada por víctimas, familiares, amigos y activistas por la Seguridad Vial.

Desde sus inicios, Compromiso Vial tuvo como objetivo crear un espacio de encuentro y reflexión para llevar a cabo diversas acciones, principalmente en el espacio público, para sensibilizar y concientizar a la comunidad sobre la urgencia de erradicar la violencia vial y así descender los índices de siniestralidad en tránsito.

Enfrentando el enorme desafío de llevar a cabo acciones que hagan de este mundo un lugar más habitable, basado en los valores del respeto, la solidaridad y la igualdad, Compromiso Vial realiza intervenciones en el espacio público, como calles, plazas, parques, en coordinación con instituciones públicas como escuelas, hospitales, universidades, así como con instituciones de los diversos niveles de la administración pública y de los tres poderes que integran el Estado.

Además, lleva a cabo acciones anuales para conmemorar efemérides nacionales e internacionales como el Día Nacional de la Seguridad Vial o el Día Internacional en Memoria de las Víctimas Viales. También impulsa normativas y programas de sensibilización como parte de sus objetivos anuales. Asimismo, genera publicaciones constantes en redes sociales y medios tradicionales para llegar masivamente al gran público con un mensaje de cuidado y prevención.

Participa activamente en la asesoría de organismos del Estado y colabora con áreas relacionadas con los poderes Judicial, Legislativo y Ejecutivo:

- A nivel nacional, trabaja en el Grupo 1 de Justicia y Derechos Humanos del Comité Consultivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial
- Participa del Consejo Asesor del Ministerio Público de la Acusación, provincia de Santa Fe.

- A nivel local, forma parte del Observatorio Vial dependiente del Concejo Municipal de Rosario

Desde 2011 hasta 2021, fue miembro de la Federación Iberoamericana de Víctimas contra la Violencia Vial (FICVI).

La producción de este trabajo se desarrolla en el contexto de la aprobación de la Ordenanza N° 10182/2021¹ de Alcohol Cero al Volante en Rosario después de 16 años de un extenso recorrido de trabajo colectivo con argumentos, debates y reflexiones con funcionarios municipales. Además, destaca la promulgación de la Ley de Alcohol Cero al volante a nivel nacional, sancionada por la Cámara de Senadores. Esta nueva normativa está en vigencia para todas las rutas nacionales, estableciendo que el límite permitido de alcohol en sangre para conducir es cero.

Desde 2003, la Organización Mundial de la Salud declaró a los siniestros viales como una pandemia, ya que son la causa por la cual anualmente mueren 1.250.000 personas en todo el mundo y entre 20 y 50 millones de personas sufren lesiones no mortales. En Argentina, aproximadamente 5.600 fallecen cada año como víctimas de esta problemática.

Un aspecto importante a tener en cuenta es que todas las personas que integramos Compromiso Vial somos mujeres, aunque esta característica no fue una elección deliberada ni una premisa inicial. Sin embargo, esta observación nos lleva a plantear una serie de preguntas fundamentales que buscan contribuir a un debate integral y emancipador de derechos. Se exploran interrogantes como: ¿De qué manera impactan las desigualdades de género en la movilidad? ¿La violencia vial y la violencia de género son dos problemas de violencias que se intersectan?, ¿qué aportes puede realizar un enfoque feminista ante la violencia vial? ¿Cómo podemos erradicar la violencia vial? Estos interrogantes, sumad (Ordenanza N° 10182/2021, 2021) o al surgimiento del

¹ Se encuentra disponibles para su consulta en el siguiente link <https://www.rosario.gob.ar/normativa/ver/visualExterna.do?accion=verNormativa&idNormativa=171987>

movimiento Ni Una Menos² y la marea verde de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito³ nos lleva a considerar a la Seguridad Vial desde una perspectiva de género como un asunto en agenda, y promover a que también lo sea en agendas públicas.

Comprometida con las dolorosas situaciones que nuestra comunidad enfrenta, y solidaria con el sufrimiento de aquellos que deben convivir con los daños que esta pandemia provoca, considero fundamental, como futura profesional y ciudadana, contribuir a la reducción de la violencia vial y lograr una convivencia más segura. Por lo tanto, entiendo que las acciones comunicativas desempeñan un papel estratégico en este objetivo.

² El movimiento "Ni Una Menos" nació como respuesta a la violencia machista y el feminicidio. Su objetivo es poner fin a la violencia contra las mujeres y personas disidentes de género. El colectivo se ha convertido en un movimiento popular y transversal que se relaciona con otros movimientos y luchas por la igualdad y los derechos humanos.

El colectivo ha ampliado su enfoque para abordar la brecha salarial, el trabajo no remunerado de cuidado, la desocupación, y cómo estas cuestiones se entrelazan con la violencia de género. Reconocen que la violencia machista es política y se manifiesta en todas las dimensiones de la sociedad.

Es un llamado a la acción para una sociedad más libre, igualitaria y justa, que se basa en una perspectiva feminista sobre todas las desigualdades, busca crear alianzas y nuevas subjetividades. (<https://niunamenos.org.ar/quienes-somos/carta-organica/>)

³ La Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito es una alianza argentina de organizaciones y personalidades que articula acciones comunes en pos de la legalización del aborto en dicho país. Fue fundada por Nina Brugo, Martha Rosenberg, Dora Coledesky, Dora Barrancos y Nelly Minyersky. <https://abortolegal.com.ar/>

3 - OBJETIVOS:

Objetivo general

Crear y producir un podcast que aborde la temática de la seguridad vial desde una perspectiva de género, utilizando estrategias comunicativas efectivas para generar conciencia y promover cambios sociales significativos.

Objetivos específicos

1. Analizar la relación entre seguridad vial y género, identificando las desigualdades y violencias que se enlazan y superponen en este ámbito.
2. Generar contenido que visibilice la violencia machista en las conductas viales y cuestione los roles históricamente asignados a hombres y mujeres en el espacio público.
3. Promover la reflexión sobre la seguridad vial desde una perspectiva de género, utilizando el podcast como herramienta de comunicación.

4 - ABORDAJE METODOLÓGICO

Este trabajo de investigación se inscribe dentro de la metodología cualitativa.

Para la recolección de la información utilicé la técnica de observación participante, incluyendo otros métodos de investigación como las entrevistas individuales, análisis de contenidos e investigación documental.

Como integrante de esta ONG he participado de diversas acciones que han tenido como objetivo instalar el debate, compartir experiencias, ideas y fomentar la sensibilización en torno al enfoque de la siniestralidad vial como pandemia que afecta a la comunidad. Para desarrollar y alcanzar ese objetivo se han realizado congresos, seminarios, etc., se han publicados pronunciamientos, exhortos, investigaciones, entre muchas otras producciones.

Estas narrativas, sumadas a la experiencia vivida en estos encuentros me imprime en mi observación, un enfoque multisectorial y multifactorial.

Algunos encuentros significativos de este recorrido es el hecho de haber participado como expositora en el 7mo. Encuentro de FICVI (Federación Iberoamericana de asociaciones de Víctimas contra la Violencia vial), o los Foros (I, II y III) sobre Justicia y siniestros viales .

Específicamente, sobre la temática de la violencia de género en la vialidad, asistí a la conferencia de la arquitecta feminista, académica y pluralista Ana Falú: "Género, movilidad y derecho en la ciudad" (Falú, Género movilidad y derecho en la ciudad, 2022) en Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, donde abordó temas relacionados con la lucha por los derechos humanos, el acceso universal a la ciudad y los derechos de las mujeres.

Destaco la entrevista semiestructurada realizada a Mónica Gangemi, fundadora de la ONG y quien además es autora del documento "La seguridad vial desde un enfoque de género. Debates y desafíos" (Gangemi, 2011). Si bien esa entrevista no fue utilizada en el podcast, sí fue esenciales para una interiorización aún mayor en lo que respecta a la problemática

Una vez recopilada la información, analizada y reinterpretada, la misma se vuelca en la producción de episodios de podcast de alta calidad, utilizando técnicas de grabación, edición y postproducción para lograr un producto sonoro atractivo y profesional.

5 - ANTECEDENTES

Existen diversas producciones sonoras vinculadas tanto a la vialidad como al género pero que condense ambas temáticas solo una en Spotify⁴. La misma es un capítulo llamado “Mujeres y diversidades circulantes”, generado por el usuario “Circulantes” del grupo asegurador San Cristobal.

Lo que quisiera destacar es que con la creación del Podcast “Andá a lavar los platos. La Violencia Vial desde una Perspectiva de Género” Compromiso Vial se convierte en la primera ONG vial con un canal en el streaming Spotify Argentina. Los episodios realizados son el puntapié para futuras incorporaciones de capítulos con otros referentes dentro de la temática de vialidad.

⁴ Spotify es un servicio de música, podcasts y vídeos digitales que da acceso a millones de canciones y a otro contenido de creadores de todo el mundo. Las funciones básicas, como escuchar música, son totalmente gratis, pero también tienes la opción de mejorar tu cuenta con Spotify Premium. Está disponible en una gran variedad de dispositivos, como computadoras, smartphones, tablete, televisores o autos.

6 - MARCO TEÓRICO

6.1 - Los objetivos de desarrollo sostenible y su relevancia en la seguridad vial de género

La intersección entre género y seguridad vial ha cobrado creciente relevancia en la última década. Sin embargo, para comprender plenamente su importancia, es esencial considerar el contexto más amplio en el que se inscribe. En este sentido, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (Cepal, 2019), promovidos por las Naciones Unidas, han ejercido una influencia significativa en las políticas públicas relacionadas con género y seguridad vial. Estos ODS, establecidos como un marco global para abordar una amplia gama de desafíos, no solo reconocen la igualdad de género como un objetivo independiente (ODS 5), sino que también contienen metas específicas que abordan cuestiones de seguridad y movilidad, y su interacción con la igualdad de género.

6.2 - Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y su enfoque Integral

Los ODS, adoptados en 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establecen un llamado universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y asegurar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030. Estos objetivos reconocen que la erradicación de la pobreza y la promoción del bienestar de la humanidad están inextricablemente vinculados a la igualdad de género, la justicia social y la sostenibilidad ambiental.

6.3 - Meta 5.2: Erradicación de la violencia de género

Dentro del ODS 5, se destaca la Meta 5.2⁵, que se enfoca en la erradicación de todas las formas de violencia contra mujeres y niñas, tanto en los ámbitos públicos como privados. Esta meta es particularmente relevante para mi análisis, ya que reconoce la violencia de género como un obstáculo fundamental para el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género en todos los aspectos de la vida, incluyendo su participación en la seguridad vial.

⁵Se encuentra disponibles para su consulta en el siguiente link <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals/igualdad-genero>

6.4 - Meta 11.2: Transporte seguro, asequible y sostenible

Otra meta que merece especial atención en este contexto de estudio es la Meta 11.2⁶. Ésta se enfoca en proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todas las personas. En particular, esta meta resalta la necesidad de mejorar la seguridad vial, especialmente a través de la expansión del transporte público. Además, subraya la importancia de atender las necesidades de grupos en situaciones de vulnerabilidad, incluyendo mujeres, niños, personas con discapacidad y personas de edad avanzada.

6.5 - La Intersección entre Igualdad de Género y Seguridad Vial

La relevancia de los ODS en la relación de seguridad vial y género es evidente. Estos objetivos promueven la igualdad de género y la seguridad vial como componentes esenciales para el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de las personas. El análisis de esta intersección entre igualdad de género y seguridad vial es crucial para comprender cómo las políticas públicas y las acciones en el ámbito de la seguridad vial pueden contribuir a alcanzar los ODS y, al mismo tiempo, abordar las desigualdades de género arraigadas en la movilidad y el tránsito.

6.6 - Próximos avances en la Investigación de género y seguridad vial

A medida que avanzamos en esta investigación, es fundamental tener en cuenta que la intersección entre los ODS, género y seguridad vial es un campo en constante evolución. Las metas y enfoques cambian con el tiempo, y nuevos desarrollos en la investigación y políticas públicas pueden ofrecer un entendimiento más profundo y estratégico de cómo abordar los desafíos de género en el contexto de la seguridad vial. A lo largo de este trabajo, exploraremos cómo estas interacciones influyen las acciones y políticas de seguridad vial, con un enfoque particular en la perspectiva feminista que busca promover una movilidad más segura y equitativa para todas las personas, sin importar su género.

6.7 - Perspectiva de Género: una mirada reveladora

⁶ Se encuentra disponibles para su consulta en el siguiente link <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals/ciudades-comunidades-sostenibles>

El enfoque de género, como lo plantea Laura Pautassi (Pautassi, 2011), introduce un conjunto de ideas, metodologías y técnicas que permiten cuestionar cómo los grupos sociales han construido roles, actividades, espacios y poder para mujeres y hombres. Estas ideas y técnicas ofrecen una nueva perspectiva para analizar la realidad, actuando como un "prisma que revela aspectos que, de otra manera, permanecerían ocultos" (Pautassi, 2011, pág. 280). Esta perspectiva desafía las normas establecidas y cuestiona la lógica cultural, social, económica y política que ha permeado todas las esferas de la vida social.

6.8 - La construcción de estereotipos y su impacto

Martínez y Bivort (Martínez Labrín & Bivort Urrutia, 2013) remarcan cómo las categorías de género llevaron a una división en dos bloques duros y claramente definidos como "hombre" y "mujer" que afectan a todos los aspectos de la vida. Según los autores, estos bloques están simbólicamente asociados a las concepciones patriarcales de género.

Por su parte, Vera Gonzales (Gonzalez-Vera, 2015) destaca que los conceptos de masculinidad y feminidad se forjan de acuerdo con los comportamientos que se consideran normales, deseables y apropiados para hombres y mujeres. Es justamente la repetición en el tiempo de estas correspondencias y ciertas formas de comportamiento lo que da lugar a la creación de estereotipos

Ésta visión binarizada y excluyente que genera la estereotipación, no sólo bloquea la flexibilidad, sino que también simboliza las categorías sociales como bandos opuestos, permitiendo la posibilidad de segregación y conflicto entre ambos grupos. (Martínez Labrín & Bivort Urrutia, 2013).

Rebecca Cook y Simone Cusack (Cook & Cusack, 2009) señalan Los estereotipos de género son representaciones simplificadas y preconcebidas de cómo deben comportarse y qué roles deben desempeñar hombres y mujeres en la sociedad. Estos estereotipos se arraigan en la cultura y la tradición, y a menudo se transmiten de generación en generación. Como resultado, moldean la percepción de la sociedad sobre lo que es "apropiado" para cada género.

Estos estereotipos hacen referencia a la percepción o interpretación de los roles de género en función de las diferencias en las características físicas, biológicas, sexuales y sociales, lo que conlleva a desigualdades históricas. La imposición de estereotipos de género es una manifestación adicional de las violencias que se originan a partir de esta "lógica de poder asimétrico" organizada sobre la base del patriarcado y en la histórica subordinación de las mujeres y de las identidades feminizadas.

6.9 - La Intersección entre estereotipos de género y seguridad vial

La construcción de estereotipos de género no solo influye en la percepción de roles de género en la sociedad, sino que también se refleja en la seguridad vial. Los comportamientos y expectativas basadas en estos estereotipos tienen un impacto significativo en la movilidad y la seguridad en el tránsito. Esto se traduce en desigualdades históricas y en la exposición de las personas a riesgos en la vía pública.

Como señalan Cook y Cusack, (Cook & Cusack, 2009) estos estereotipos afectan tanto a hombres como a mujeres, pero su impacto es especialmente perjudicial para las mujeres. Estos estereotipos degradan a las mujeres, les asignan roles subordinados en la sociedad y devalúan sus atributos y características. Además, generan prejuicios sobre la inferioridad de las mujeres y sus roles estereotipados, lo que resulta en falta de respeto y devaluación en todos los sectores de la sociedad.

La seguridad vial es una preocupación social que abarca una serie de dimensiones y características.

En el contexto de un enfoque de género, se destacan aspectos que a menudo pasan desapercibidos en otros contextos o enfoques. El cumplimiento de las normas, el acceso a los medios de transporte, la predominancia masculina en la conducción profesional, la seguridad de los niños en el tráfico y la distribución de las responsabilidades de cuidado son algunos de los elementos que justifican la importancia de abordar la seguridad vial desde una perspectiva feminista.

6.10 - Responsabilidad del Estado en intervenir en la igualdad de género

Un aspecto fundamental es que la violencia de género no es un problema puramente privado. Los Estados tienen la responsabilidad de prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género en todas sus formas. Esto se deriva de la obligación de los Estados de garantizar la igualdad de género y proteger a las mujeres contra cualquier forma de discriminación y violencia.

La lucha contra la violencia de género es parte integral de los derechos humanos y una tarea que debe ser abordada a nivel nacional e internacional. Considerar la violencia de género como una violación de los derechos humanos cambia fundamentalmente la forma en que abordamos este problema. La seguridad vial, en particular, se convierte en un terreno en el que se deben abordar y erradicar las normas discriminatorias y las prácticas de violencia de género. La seguridad en la vía pública es un derecho humano, y todas las personas, independientemente de su género, deben poder disfrutar de ella sin temor a la violencia o la discriminación.

La integración de políticas de igualdad de género en la planificación de la seguridad vial es esencial para abordar las desigualdades sistémicas y garantizar que las medidas sean efectivas y equitativas.

6.11 - Dimensión de género en la seguridad vial

La seguridad vial abarca varios aspectos que pueden afectar de manera desigual a hombres y mujeres.

A comienzo de 2023, la Agencia Nacional de Seguridad Vial, presentó un informe sobre “Principales indicadores de la seguridad vial con perspectiva de género en Argentina” (Agencia Nacional de Seguridad Vial, 2023),⁷ que busca visibilizar comportamientos viales y aspectos de la siniestralidad vial entre varones y mujeres, para fomentar el diseño y aplicación de políticas públicas inclusivas y orientadas a reducir los siniestros viales y sus consecuencias.

De este informe se puede inferir:

1. El 28% de las licencias de conducir pertenecen a mujeres.
2. Las mujeres usan menos el casco que los hombres al conducir motocicletas, pero cuando son acompañantes, usan más el casco. Esto significa que las mujeres acompañantes en motocicletas están en mayor riesgo en caso de siniestros.
3. Las mujeres tienen una baja representación en licencias para actividades profesionales de transporte. La mayoría de las licencias emitidas a mujeres están relacionadas con el transporte de cargas generales y pasajeros.
4. Las mujeres tienden a usar el cinturón de seguridad con mayor frecuencia que los hombres, tanto como conductores y acompañantes.
5. Las mujeres tienden a respetar más las señales de tráfico que los hombres, independientemente del tipo de vehículo que conduzcan.
6. La prevalencia de alcoholemias positivas entre los varones es el doble que entre las mujeres (4% vs. 2% respectivamente).
7. 7 de cada 10 infracciones son registradas en hombres.
8. La mayoría de las víctimas fatales en siniestros de tráfico son hombres, principalmente como ocupantes de motos.
9. Las mujeres son más propensas a ser víctimas fatales como pasajeras y peatones.

A partir del análisis de estos datos se corrobora que efectivamente las desigualdades de género influyen en la seguridad vial. Algunas conclusiones:

- Las actitudes hacia el cumplimiento de las normas de tráfico varían según el género. Comprender estas diferencias es vital para desarrollar estrategias efectivas.
- Las desigualdades en el acceso a medios de transporte influyen en la movilidad de las personas y sus opciones de desplazamiento. Esto afecta a las mujeres de manera desproporcionada.

- La inclusión de las identidades feminizadas en la conducción profesional debe ser abordada para promover la igualdad de oportunidades.
- La seguridad de los niños en las calles es una preocupación importante y debe considerar las dinámicas de género. Las responsabilidades de cuidado recaen con frecuencia en las mujeres, lo que influye en sus patrones de desplazamiento y seguridad.

7 - EL PODCAST

7.1 - Formato

Podcast: noun. A digital recording of a radio broadcast or similar programme, made available on the Internet for downloading to a personal audio player. —derivatives podcasting noun. — origin early 21st century: from iPod, a proprietary name for a personal audio player. *Sustantivo. Grabación digital de una transmisión de radio o programa similar, disponible en Internet para ser descargado en un reproductor de audio personal – nombre derivado de podcasting – tiene su origen a principios del siglo XXI: De iPOD, un nombre patentado para un reproductor de audio personal.*

El término "podcast" surge de la combinación de las palabras "ipod" y "broadcast". El iPod fue uno de los primeros reproductores portátiles de música en formato MP3, creado y comercializado por Apple, que popularizó la música digital portátil. "Broadcast" es una palabra en inglés que se traduce como radiodifusión.

El término "podcasting" fue propuesto por primera vez en 2004 por Ben Hammersley en un artículo titulado "Audible Revolution" en el periódico "The Guardian". En el artículo, Hammersley plantea la pregunta de cómo se podría llamar a esta nueva forma de radio amateur que surge con la proliferación de los reproductores de MP3 y el movimiento de los bloggers "Reproductores de MP3, como el iPod de Apple, en muchos bolsillos, el software de producción de audio barato o libre, y el movimiento Blogger como parte importante de internet. Son los ingredientes para un nuevo boom de la radio amateur. Pero, ¿Cómo podemos llamar a esto? ¿Audioblogging? ¿Podcasting? ¿Guerrilla Media?"⁸

Rápidamente, "podcasting" se convirtió en un término ampliamente aceptado y divulgado, y en agosto de 2005 se agregó al "Oxford Dictionary of English".

⁸Se encuentra disponibles para su consulta en el siguiente link
<https://www.theguardian.com/media/2004/feb/12/broadcasting.digitalmedia>

El podcast, ese archivo digital de audio que se distribuye a través de Internet y se popularizó en los últimos años. Algunas de las principales ventajas de este formato digital son:

- **Permite crear contenido especializado.** Mientras que en la radio convencional los programas están sujetos a los índices de audiencia, con los podcasts podemos crear contenidos específicos sobre temáticas concretas.
- **El contenido es fácil de consumir:** Los oyentes pueden escucharlo cuando y donde deseen, sin verse limitados por zonas horarias ni ubicaciones físicas específicas. Además, el consumo de datos es menor que el de ver un video e incluso pueden ser descargados para ser escuchados cuando ya no se tenga acceso a Internet.
- **Proporciona una forma de comunicación cercana.** A diferencia de un texto escrito, el podcast permite a los oyentes escuchar una voz, familiarizarse con ciertas expresiones y formas de hablar, lo que crea una sensación de cercanía.

El sitio encuestapod.com⁹ en 2022 realizó su cuarto estudio colaborativo para conocer a la audiencia de podcast en español (Encuestapod, 2022).

El mismo, es creado y llevado adelante por Podcaster@s. Son un grupo de cronistas, documentalistas, diseñadores, ingenieros de sonido, productores, periodistas, oyentes y muchas otras personas que se unen en el mundo del podcast con la misión de generar una comunidad, intercambiar conocimiento e impulsar la industria del podcast de habla hispana. Buscan fomentar los valores de lo colaborativo, la excelencia y la audacia. El relevamiento de la audiencia es realizado cada dos años.

A partir de dicha fuente, se pueden extraer los siguientes puntos relevantes para mi TIF de producción:

- El principal motivo de escucha es aprender cosas nuevas, seguido de entretenimiento.

⁹ EncuestaPod es una encuesta colaborativa, organizada por Podcaster@s, que tiene como objetivo recolectar datos de consumo de podcast de audiencias hispano hablantes. La información y los estudios de mercado sobre el podcast en español son muy escasos y limitados. Es por esto que en 2017 decidieron lanzar este proyecto, que ya cuenta con tres ediciones.

- La mayoría de las personas descubren nuevos podcasts principalmente a través de redes sociales, recomendaciones de amistades y de otros podcasts y por la navegación en las plataformas donde escuchan.
- Siete de cada diez personas encuestadas aumentaron su escucha de podcast durante la pandemia por COVID-19 y las medidas de confinamiento.
- Una de cada tres personas encuestadas escucha entre dos y tres episodios por semana.
- En Latinoamérica, Spotify se destaca como la plataforma de podcasts preferida según la encuesta, con una utilización que supera el 85% entre los encuestados de la región. En países como Argentina, Uruguay y Paraguay, esta proporción incluso supera el 90%.
- Si el podcast está acompañado de un video en vivo o una animación, casi un tercio de las personas encuestadas expresó interés en ver además de escuchar.
- El formato de podcast preferido varía según la edad. El formato de charla es el favorito de más del 70% de los encuestados menores de 35 años, mientras que entre los 35 y 55 años, el formato de charla tiene una proporción similar al formato de entrevista y narrativo documental. Este último formato es el más elegido entre los mayores de 45 años, alcanzando su punto máximo (más del 70%) en las personas de más de 55 años.
- El 77% de los encuestados utilizó la opción de "seguir" o "suscribirse" a un podcast para recibir notificaciones cada vez que se publica un nuevo episodio.

En Manual del Podcaster, Iván Tenorio (Tenorio, 2009), clasifica a los podcasts según su financiación. Nuestro podcast se encuentra dentro de los categorizados como "Culturales y/o comunitarios", ya que se dedica a temas poco convencionales que sirven a la comunidad, como ecología, solidaridad o músicas alternativas. Normalmente, la financiación para este tipo de podcasts proviene de subvenciones y donaciones.

En la sociedad actual, donde el multitasking es la norma, considero que el podcast es el formato de comunicación más efectiva para alcanzar a un público amplio y visibilizar la violencia machista presente en las conductas viales y así reflexionar sobre esta problemática. A través de este formato sonoro, puedo transmitir historias, testimonios y

análisis que desafían los roles históricamente asignados a hombres y mujeres en el espacio público.

Este podcast se propone como una herramienta para visibilizar, analizar y reflexionar sobre estas problemáticas, contribuyendo a la construcción de un debate inclusivo y transformador basado en la eliminación de injusticias e inequidades. Asimismo, se enfoca en fomentar la participación activa de la sociedad en la instauración de una cultura vial más segura y equitativa.

El podcast se convierte en un espacio genuino en donde las distintas voces propuestas favorezcan la reflexión y faciliten el abordaje de temas relacionados con la seguridad vial y género desde una perspectiva que nos interpele y sea crítica a la vez que transformadora.

Potenciando mi formación académica, busco emplear y poner a disposición estas estrategias comunicativas efectivas con el doble propósito de involucrar a la audiencia y visibilizar la problemática para impulsar cambios sociales significativos. Entiendo la importancia de llegar a un público amplio y diverso para lograr un impacto real en la sociedad. A través de este medio, puedo difundir información, educar, sensibilizar y movilizar a la audiencia hacia una cultura vial más segura y equitativa.

En resumen, a través de este trabajo pretendo contribuir a la deconstrucción de ciertos prejuicios arraigados, miradas recortadas y desenfocadas y rearmar nuevos vínculos, acercamientos y sensibilidades en relación a cómo nos movilizamos, cómo es que transitamos el espacio público y lo mucho que, desde esos cambios de actitud y adopción de nuevos modos y formas de relacionarnos se puede lograr una sociedad más justa, sin violencias, con respeto y solidaridad entre todas las personas.

7.2 - Producción y registro

La producción de este trabajo consta de distintas fases. En primera instancia realice la investigación a través de los distintos métodos ya mencionados en el apartado “Abordaje metodológico”. A partir de la información obtenida y el mensaje que quería transmitir elegí a las entrevistadas, armé los guiones de referencia y finalmente se llevaron a cabo las grabaciones de los podcasts.

Una vez realizado el proceso de investigación, surgieron diversas perspectivas para abordar el tema de la violencia vial desde una perspectiva de género. Luego de un proceso de reflexión, seleccioné tres enfoques principales, cada uno de los cuales guiaría una entrevista específica:

1. el motivo por el cual junto a Compromiso Vial elegimos poner este tema en agenda.
2. la relación de las mujeres con el transporte público, específicamente con el taxi, tanto como pasajera como conductoras
3. la importancia crucial del enfoque de comunicación, en tanto el poder que denota ya sea para reforzar la violencia hacia las identidades feminizadas en la vía pública o, por el contrario, asumir un papel transformador, contribuyendo positivamente a la construcción de una movilidad inclusiva y segura.

Cerrada la etapa de investigación, y definidos los temas, el trabajo continuó con la redacción de los guiones para cada episodio. Desde lo narrativo, cada entrevista es particular y a la vez global. Es decir, son capítulos que se pueden escuchar de forma aislada, pero a la vez son parte de un todo.

Cada entrevista fue realizada a una mujer referente en la temática. Al seleccionar a quienes entrevistar, consideré lo siguiente:

1. Diversidad de miradas y experiencias en relación con el tema. Esta elección enriquece el podcast al proporcionar a los oyentes una comprensión plural y compleja del tema.
2. Ampliación del alcance del mensaje: Cada entrevistado forma parte de esferas que cuentan con sus propias redes de contactos y seguidores. Esto posibilita expandir el alcance del mensaje y llegar a una audiencia más amplia a través de las redes sociales y otros canales de difusión.
3. Promoción de un enfoque inclusivo y democrático: Esta elección refuerza la idea de que la lucha contra la violencia vial hacia las identidades feminizadas es un esfuerzo colectivo que involucra a personas de diversos orígenes y experiencias.

Episodio 1: Mujeres, identidades feminizadas y violencia patriarcal en la movilidad.

La primera entrevistada es clave para dar inicio a estos tres episodios del proyecto. Es Micaela Notz, Co-Fundadora y actual Presidenta de Compromiso Vial. Su participación aporta una perspectiva única y valiosa, ya que está involucrada activamente en la ONG y ha sido una figura central en su organización. Tiene una visión y experiencia profunda en el tema, lo que enriquece significativamente la discusión y el contenido del podcast. Entrevistarla fue esencial para capturar la esencia y el compromiso detrás de esta causa y para transmitir sus conocimientos a la audiencia.

Episodio 2: Empoderamiento femenino en el transporte público

La segunda entrevistada es María Eva Juncos, creadora de She Taxi, una innovadora aplicación que tuvo gran impacto en la movilidad y la seguridad de las mujeres en el ámbito del transporte público en Argentina, principalmente en Rosario.

La experiencia de María Eva en la creación y gestión de esta app la convierte en una voz influyente en el espacio de la seguridad vial y el género en el transporte. A través de She Taxi, contribuyó de manera efectiva a abordar los desafíos que enfrentamos las mujeres en términos de seguridad al utilizar taxis. Su perspicacia y experiencia son esenciales para comprender cómo esta iniciativa mejoró la calidad de vida de las pasajeras y conductoras y brindó nuevas oportunidades laborales, en un entorno históricamente dominado por hombres.

Episodio 3 - Comunicación feminista: un enfoque transformador en la seguridad vial

La última invitada es Lucía Madrid, Licenciada en Comunicación Social y Responsable de Comunicaciones del partido político Ciudad Futura.

Después de un extenso recorrido de 16 años de trabajo colectivo, marcado por argumentos, debates y reflexiones con funcionarios municipales, y con el apoyo principalmente de Ciudad Futura, se aprobó la Ordenanza de Alcohol Cero al Volante en

Rosario. Gracias a ésta, Rosario se convirtió en una de las primeras ciudades de Argentina en dar el paso en eliminar la tolerancia de la presencia de alcohol al conducir.

En su intervención, Lucía Madrid nos presenta el "Decálogo para una Comunicación Feminista en Materia de Seguridad Vial". Este enfoque resulta crucial para abordar la comunicación de la violencia vial en los distintos medios desde una perspectiva de género.

Con la participación de Lucía Madrid, el podcast expande aún más su enfoque contando cómo las estrategias de comunicación pueden marcar una diferencia significativa en la seguridad de las mujeres.

En este contexto, se exploró el "Decálogo para una comunicación feminista en materia de seguridad" elaborado por Compromiso Vial. Este decálogo, además de ser una herramienta para la comunicación, representa un compromiso en sí mismo. La comunicación puede y debe ser un aspecto central en la construcción de una educación vial en el marco de una cultura anti patriarcal.

La entrevistadora es Verónica Palacios, creadora y directora de la agencia de Prensa y Comunicación Dosdosuno, miembro de Compromiso Vial y responsable del área de prensa. Su experiencia y habilidades en comunicación aseguran que las conversaciones sean fluidas, informativas y significativas, conectando a la audiencia con nuestras invitadas y facilitando la exploración de temas cruciales.

Como futura licenciada en Comunicación Social, comprendo el poder de la comunicación para interpelar, sensibilizar, potenciar, profundizar y generar empatía entre las personas, promoviendo así la construcción de una sociedad más justa y sin violencias. Mi formación académica me brinda las herramientas y recursos necesarios para abordar la violencia vial desde una perspectiva de género y utilizar estratégicamente el podcast como una plataforma de comunicación efectiva.

7.3 - Posproducción

Para la edición de los episodios, además de la grabación de las entrevistas, se emplearon diferentes recursos para poder hacer del podcast una pieza atractiva y de alta calidad para los oyentes.

Los tres episodios tienen la misma estructura. En cuanto al contenido, comparten la misma apertura y el mismo cierre, generando distintas introducciones para cada caso. Su estructura es:

1. Una Introducción al tema diseñada para provocar la curiosidad del oyente.
2. La presentación del nombre del podcast con su respectivo episodio, realizada con la voz de la Locutora Nacional María Elisa Martín
3. La inclusión de clips de sonidos que ponen en contexto al oyente y le da dinamismo.
4. Introducción de cada entrevistado y la temática a desarrollar.

Trabajando de manera colaborativa con Nacho Barragán, el editor del podcast, tomamos la decisión de aplicar copyright a todos los recursos utilizados. Esto se hizo con el propósito de evitar posibles problemas en relación con la publicación de los episodios del podcast y garantizar que puedan ser compartidos en cualquier plataforma sin infringir derechos de autor.

Para llevar a cabo la edición empleamos tres programas de software: Adobe After Effects, Adobe Premiere y Adobe Audition. Primero, se realizó la “limpieza” de las pistas de audio correspondientes a las entrevistas y luego se realizó la composición.

Los fragmentos de noticias se buscaron en YouTube y se sometieron a una depuración para mejorar la calidad del audio y realzar la voz, ya que las pistas originales presentaban un volumen bajo y ruido.

Respecto a la introducción ¡Andá a lavar los platos! con distintas voces, añadimos sonidos de tráfico para poder dar contexto y algunas pistas de cuál es la temática a tratar.

A su vez, para enfatizar algunas frases aplicamos efectos de distorsión y reverberación, y aumentamos el volumen para destacar la intensidad y lograr un énfasis adecuado entre las voces seleccionadas.

Como recurso adicional, incorporamos efectos sonoros y cortinas musicales para marcar los distintos momentos a lo largo del episodio.

7.4 - Circulación

En cuanto a la circulación, existen numerosas plataformas en la actualidad en donde se puede cargar el podcast de forma gratuita. La elegida fue Spotify, ya que abrir este nuevo canal de comunicación para Compromiso Vial fue una de las premisas de este trabajo.

Además, el anuncio de esta producción se compartirá en las distintas redes de la ONG y de los diferentes entrevistados. También, vía WhatsApp, se compartirá el enlace con las ONG con las que Compromiso Vial está hermanada.

Canal de Spotify: <https://open.spotify.com/show/0qCPsO5DH8frMDPBB0VbR0>

7.5 - Gráfica

La pieza gráfica que acompaña la circulación de los episodios fue creada por mí, ya que, dentro de la ONG, soy la encargada de todas las tareas relacionadas al diseño gráfico.

La elección de una paleta de colores y elementos visuales en la gráfica del podcast fue una decisión importante, ya que éstos no solo aportan un atractivo estético, sino que también transmiten un mensaje y profundizan en el significado detrás del trabajo presentado.

La elección del ultra violeta (Pantone 18-3838) como el color para el símbolo de la mujer se debe al significado social que tiene éste. Dicho tono representa la lucha por la igualdad de género y el feminismo.

El ultra violeta no solo es un color, sino un símbolo de poder, creatividad y la búsqueda de un mundo mejor. Su historia se relaciona con los hechos trascendentales del movimiento feminista y la igualdad de derechos. Esta elección no es una moda pasajera, sino un mensaje de cambio y un llamado a la acción.

Vale aclarar, en 2008, Pantone seleccionó al ultravioleta como el color del año, subrayando su conexión con la conciencia social.

Respecto al símbolo de la mujer, éste añade profundidad a la gráfica al representar un compromiso con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Su inclusión declara claramente que el tema del podcast se centra en cuestiones relacionadas con el género.

Además, la incorporación de auriculares a la gráfica ofrece una razón adicional. Los auriculares son símbolos de comunicación y difusión moderna, lo que sugiere que nuestra tesis aborda temas que requieren una comunicación eficaz en la era contemporánea. La selección de este elemento indica que estamos comprometidos con llegar a una audiencia más amplia y participativa.

Por último, en lugar de usar un cable en el auricular, opté por un camino. El camino sugiere un viaje donde se exploran diferentes perspectivas y se avanza hacia una mayor conciencia y soluciones. Los caminos suelen unir lugares y personas. Los caminos también representan la posibilidad de cambiar de dirección o de explorar nuevos territorios. El proyecto busca abrir nuevas perspectivas y promover un cambio positivo.

La elección del camino agrega profundidad y significado al diseño al representar la evolución, la conexión y la posibilidad de cambio en la lucha contra la violencia vial de género.



8 - PALABRAS FINALES

Llevar a cabo este trabajo final genera en mí diversos efectos.

Primeramente, marca el fin de un recorrido lleno de experiencias gratificantes dentro de la universidad pública, representando la culminación de un objetivo muy anhelado. A su vez, que este cierre lo pueda realizar ampliando la divulgación de una problemática social con la cual me comprometí hace más de diez años, tiene un valor adicional.

Más allá de un logro personal, lo esencial es haber creado una pieza sonora con impacto en la sociedad. Esto tiene un plus invaluable para mi desarrollo profesional como personal.

Desde el principio, reconocí que el tema de la seguridad vial, en su aparente neutralidad y tecnicismo, no podía desvincularse de las dinámicas de género. En nuestras calles, en los espacios públicos que compartimos a diario, fui testigo de actos de violencia vial donde los hombres ejercen su poder mediante la humillación, la opresión, el abuso y la agresión, ya sea de forma verbal o física, hacia las mujeres.

Este podcast se convirtió en mi voz y la voz de Compromiso Vial para cuestionar esta realidad. A través de diálogos y reflexiones, exploré y expuse la violencia de género en el contexto de la seguridad vial, resaltando cómo esta violencia tiene un impacto directo en la seguridad de las mujeres e identidades feminizadas.

El formato del podcast se presentó como una vía accesible y atractiva para abordar estas cuestiones. A través del poder de la palabra hablada, busqué llegar tanto a nivel personal como colectivo, a generar nuevas perspectivas sobre cómo coexistir en nuestro entorno de una manera más igualitaria y segura.

Este proyecto no fue solo una reflexión para mí, sino un llamado a la acción. Con él me comprometo a inspirar a quienes nos escuchan a cuestionar las normas de género profundamente arraigadas y a contribuir a una cultura vial más segura y justa.

Este podcast representa un paso hacia una transformación profunda y necesaria en nuestra sociedad. Agradezco sinceramente a todos los que se unieron en este viaje de

reflexión y cambio. Juntos, podemos construir un mundo más seguro y equitativo para todas y todos.

FUENTES

Bibliografía

(s.f.).

Agencia Nacional de Seguridad Vial. (2023 de Marzo de 2023). *www.argentina.gob.ar*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2018/12/ansv_informe_indicadores_seguridad_vial_perspectiva_genero_marzo_2023.pdf

Asociación Civil Compromiso Vial. (2015). Obtenido de *www.compromisovial.org.ar*

Cepal, N. (2019). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Objetivos, metas e indicadores mundiales*. CEPAL. Obtenido de <https://hdl.handle.net/11362/40155>

Cook, R., & Cusack, S. (2009). *Esterotipos de Género. Perspectivas Legales Transnacionales*. Filadelfia, University of Pennsylvania Press.

Encuestapod. (2022). *www.encuestapod.com*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://encuestapod.com/2022/Reporte_EncuestaPod2022.pdf

Falú, A. (2014). *Vivienda y Ciudad. El derecho de las mujeres a la ciudad. Espacios públicos sin discriminaciones y violencias. Vivienda Y Ciudad*,. Obtenido de Recuperado a partir de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/view/9538>

Falú, A. (2022 de Octubre de 2022). *Género movilidad y derecho en la ciudad*. Rosario. Obtenido de <https://www.instagram.com/p/CkOBxAxMoLS/>

Gangemi, M. (2011). *La seguridad vial desde un enfoque de género. Debates y desafíos*. Rosario.

Gonzalez-Vera, P. (2015). *El nuevo giro de Disney al estereotipo de género. MediAzioni*.

Isev. (2016). *Instituto de Seguridad y Educación Vial*. Obtenido de *www.isev.com.ar*

Luchemos por la vida. (2012). Recuperado el 2015, de <http://www.luchemos.org.ar/>

Martínez Labrín, S., & Bivort Urrutia, B. (2013). *Los estereotipos en la comprensión de las desigualdades de género en educación desde la psicología feminista. Psicología & Sociedad*.

Ordenanza N° 10182/2021, Tránsito y seguridad vial (22 de Abril de 2021). Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.rosario.gob.ar/normativa/verArchivo?tipo=pdf&id=171987

Pautassi, L. C. (2011). *La igualdad en espera: el enfoque de género. Lecciones y Ensayos*.

Protocolo de Actuación para la Atención de la Violencia de Género y Licencia por Violencia de Género, Resolución N° RESOL-2020-34-APN-DNV#MOP (2020).

Tenorio, I. (2009). *Podcast: Manual de podcaster*. Marcombo.

ANEXO

EDICIÓN DE INTRODUCCIÓN

Estructura Podcast

1. Misma introducción para los 3 episodios

Ya sabemos que el concepto de que las mujeres manejan mal está basado únicamente en prejuicios.

Las estadísticas de siniestralidad demuestran exactamente todo lo contrario.

En 2022, solo el 28% de las licencias de conducir fueron otorgadas a mujeres.

Entonces confirmamos que las calles siguen siendo masculinas.

¿Cómo podemos lograr que el tránsito también sea nuestro lugar? Te invitamos a reflexionar sobre estereotipos y creencias.

2. Audio de muchas voces masculinas gritando “Andá a lavar los platos”+ sonido de calle/tránsito/vehículo etc

3. Locutora: La Violencia Vial desde una Perspectiva de Género.

Episodio 1/Episodio 2/ Episodio 3 –Varía según el episodio -

Por Compromiso Vial

3. Recorte de audios. Cada podcast tiene recortes distintos

Podcast 1. Compromiso Vial + Micaela + Género

Unimos varias partes de este video: https://www.facebook.com/watch/?extid=CL-UNK-UNK-UNK-AN_GK0T-GK1C&mibextid=Nif5oz&v=579496247061428

0.07 a: “ Meté segunda Soledad...” hasta 0.12

0.19 “Estoy parando en el semáforo...” hasta 0.28

Se intercala con este video: <https://youtube.com/shorts/QcgcrDIdg?si=Nd2NhNU8hypb09AX> Es importante que también se escuche la voz de la mujer.

0.56 : “Se lo que es una mujer al volatnte” hasta 1.00

Podcast 2. She taxi

INTRO cada tanto poner el sonido que dice TAXI propio de la app

1. https://www.youtube.com/watch?v=nlhAHlIt_f0: 0.13 a 0.23 y 051 a 1.24 y 6.04 a 06.20

2. <https://www.youtube.com/watch?v=bIOWaUhjk7s>

4.04 “Lo que viene a traer la aplicación...” hasta 4.18

3. <https://www.youtube.com/watch?v=KJqVKCBI-R8> 0.50 “Hoy tiene...” a 1.00

A mitad del podcast:

<https://www.youtube.com/watch?v=woZQ8kexKNo>

Editar: 041 “Es irrisorio que los compañeros todavía no entiendes ...te cruzan el auto adelante” hasta 0.50

Podcast 3 – Lucía + lenguaje

Para cuando habla de la palabra accidente agregar esto:

<https://www.youtube.com/watch?v=w3rlgS3GCe0> 00 a 00.08

<https://www.youtube.com/watch?v=isvn3zWQqT8> y murieron 2 mujeres: 1.18 a 140

<https://www.youtube.com/watch?v=37NGrKtfQzI> 00.00 a 00.17

<https://www.youtube.com/watch?v=iXs5MsUOZtk> 00.00 a 00.3

A mitad del podcast:

https://www.youtube.com/watch?v=ym_t9JiWx4A - Corregir sonido